FORMULARIO N.o 5

Vuelve de la Corporación

Permiso de Edificación N.o 2670- P- 148

ESTAMPILLA $6.20
Pagadas en Blt. 6657
29-X-47

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Rdes
A : 1128-88
B : 1128-89
C : 1128-90

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 30 de Octubre de 1947...

Vence 30 de Abril 1948 de 193... (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 2051-J- 156

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 148 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Cía. Fca. Paños Bio- Bio S.A. para construir un edificio nuevo destinado a Habitaciones de 6.20 mts. de altura, de Clase E- de edificación, en la calle B. Arrau N.o 320-/38

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario Fca. Paños Bio-Bio domicilio A. Bello N°172
" " Arquitecto Oscar Loosli domicilio San Martin N°444
" " matríc. No. patente No.
" " Constructor Administración domicilio
" " matríc. No. patente No.
N.o del Rol de avalúo de la propiedad
Dimensiones del terreno 4.848.48 mts. 2. superficie edificada mts. 2.

Tipo-A	3 casas:	1°p. 61.60m2		A
		2°p. 61.60"	123.20m2	
Tipo-B-	3 id	1°p. 43.80"		B
		2°p. 43.80"	87.60"	
Tipo C-	1 id	1°p. 61.85"	61.85"	C

Planos y Documentos Autorizados.

1.o Plano de situación Dos copias.-
2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio - - - - - - - - - - - 85/148
3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente - - - -
4.o " de agua potable - - - - - - - -
5.o Planos de planta de los diferentes pisos dos copias.-
6.o " de fachadas dos copias.-
7.o Secciones verticales dos copias.-
8.o Planos de detalles planta, cimientod, cierros, dos copias.-
9.o " de luz eléctrica y energía eléctrica - - - - - - -
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente - - - - -
11. Especificaciones técnicas dos copias.-
12. Cálculos de resistencia - - - - - - -
13. Varios EL PRESUPUESTO: $1.267.495.70 Un millón doscientos sesenta siete mil cuatrocientos noventa y cinco 70/100 pesos

En la ejecución de esta obra se ajustarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

corresponde a	Casa	Tipo A-	3 casas	$ 693.656.40
id	id "	" B-	3 id	$ 453.462.00
id	id "	" C-	1 id	$ 120.377.30
			7 Casas	$1.267.495.70
Derechos de edificación		Blt. 6657...		$4.437.00
id	inspección	"	id	2.000.00
Libreta de Control		"	id	100.00
Estampillas Municipales		"	id	- - -
29-X-47				$6.537.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 148 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo Auza
Dirección de Obras Municipales

Jg

VIAUX - CONCEPCION